

## **Cándido Méndez pone en valor que la reforma laboral haya sido refrentada por sindicatos y patronal**

**El ex secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT), Cándido Méndez, considera que la "utilidad fundamental" de la última reforma laboral "no deriva tanto del contenido, sino del continente, del hecho de que la hayan firmado los sindicatos y la patronal. Ese es el valor fundamental que tiene"**

El ex secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT), Cándido Méndez, considera que la "utilidad fundamental" de la última reforma laboral "no deriva tanto del contenido, sino del continente, del hecho de que la hayan firmado los sindicatos y la patronal. Ese es el valor fundamental que tiene".

En una entrevista a 'Territorio Líder', espacio que dirige y presenta el periodista Graciano Palomo, producido por UDIMA Media, la unidad audiovisual de la Universidad a Distancia de Madrid, UDIMA, Méndez subraya que, por encima de todo, esta reforma "debe de ser un instrumento útil".

En este sentido, desde la confianza de que pueda contribuir a mejorar la estabilidad en el empleo "y a resolver algunos de los problemas serios tales como darle una mayor racionalidad a la negociación colectiva", Cándido Méndez matiza, sin embargo, que "el problema de fondo que hay en España no está tanto en las reformas laborales, pues ya hay más de cincuenta, sino que es más profundo, que es el número de empresas medianas por comparación con las que hay en Alemania, por ejemplo".

Luego, agrega, también observa que está "la economía está muy desestructurada hacia el sector de servicios al consumo" y, "aunque España es una potencia en el turismo, al mismo tiempo se produce ese desequilibrio". En este punto, estima que "habría que aprovechar la transformación digital para cambiar la estructura".

El "papel decisivo" del rey Juan Carlos

Por otra parte, preguntado por la figura del rey emérito, opina que se está ante "uno de los adalides indiscutibles" de la transición española. Aunque reconoce que el hecho de que era diputado durante el 23F, que probablemente eso le haya marcado, aclara que "no hasta tal intensidad como para no reconocer el papel decisivo que tuvo don Juan Carlos en el mantenimiento del cauce democrático".

En este punto, agrega que, "más allá de los acontecimientos que se han conocido, sería una enorme injusticia regatearle el reconocimiento al rey Juan Carlos. Sería una enorme injusticia y eso es perfectamente compatible con que tenga que dar cuenta de sus actos como cualquier ciudadano", concluye.

**Datos de contacto:**

Luis Miguel Belda.

619 249 228

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Sociedad](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>